

RESOLUCIÓN Nº 04 - CINYTEC - 2012

San Luis, 26 de Junio de 2012.-

VISTO:

La comunicación emitida por la Federación Argentina de Ingeniería Civil que su Consejo Directivo en su LXXXVII Reunión, de fecha 31 de Mayo del corriente año, mediante Carta Documento Nº 208447143, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, a desarrollarse el día 6 de Julio del 2012 a las 10:00 hs. en la Ciudad Autónoma de Bs. As.

Y CONSIDERANDO:

Que el Delegado ante la (FADIC) es el Ingeniero Civil Guillermo Pablo Deltrozzo-

***LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL COLEGIO DE INGENIEROS Y TECNICOS DE LA INGENIERIA
DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS***

RESUELVE

Art. 1º.- Autorizar al Delegado ante la FADIC, Ingenieros Civil Guillermo Pablo Deltrozzo, a representar al Colegio de Ingenieros de la Provincia de San Luis, en la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 6 de julio del corriente año, para que cumpla con todos los mandatos necesarios en la realización de la Asamblea.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y archívese.-

Firmado:

Ingeniero Civil Guillermo P. Deltrozzo – Presidente
Ingeniero Electricista Electrónico Alejandro L. Kane – Vocal Titular
Ingeniero Mecánico Electricista Rodolfo Aguilar – Vocal Titular
M. M. O. Eloy R. Biassi – Vocal Titular